

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA VICECONSEJERÍA ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO DIRECCIÓN GENERAL CONSUMO SUBDIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN Y CONTROL DEL MERCADO SERVICIO INSPECCIÓN Y SEGURIDAD SECCIÓN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO TRAMITACIÓN II Puesto de Trabajo: 1054 Denominación : NEG. TRAMITACION II Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.066,80	Cód. identificación: 50312407E0 Apellidos y Nombre: CASAS RIVERA, MARTA	CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA VICECONSEJERÍA ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO DIRECCIÓN GENERAL CONSUMO SUBDIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN Y CONTROL DEL MERCADO SERVICIO INSPECCIÓN Y SEGURIDAD SECCIÓN PROCEDIMIENTO Puesto de Trabajo: 1003 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA VICECONSEJERÍA ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO DIRECCIÓN GENERAL CONSUMO SUBDIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN Y CONTROL DEL MERCADO SERVICIO INSPECCIÓN Y SEGURIDAD SECCIÓN INSPECCIÓN DE SERVICIOS Puesto de Trabajo: 1016 Denominación : UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE INSPECCIÓN Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.494,16	Cód. identificación: 52185353D0 Apellidos y Nombre: PEREZ CORBACHO, M. PILAR	CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA VICECONSEJERÍA ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO DIRECCIÓN GENERAL CONSUMO SUBDIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN Y CONTROL DEL MERCADO SERVICIO INSPECCIÓN Y SEGURIDAD SECCIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD Puesto de Trabajo: 47387 Denominación : TÉCNICO TITULADO SUPERIOR Grupo : A N.C.D. : 22 C. Específico : 8.267,28
CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA VICECONSEJERÍA ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO DIRECCIÓN GENERAL ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SERVICIO ESTUDIOS Puesto de Trabajo: 47369 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.749,76	DESIERTO	

(03/43.041/09)

Consejería de Economía y Hacienda

4335 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve la Orden de 8 de septiembre de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de septiembre), por la que se aprobaba convocatoria pública para provisión de un puesto de trabajo por el sistema de Libre Designación (artículo 55) en la Consejería de Economía y Hacienda.*

Aprobada mediante Orden del Consejero de Economía y Hacienda de 8 de septiembre de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de septiembre), convocatoria para provisión de un puesto de trabajo mediante el sistema de Libre Designación (artículo 55) en la Consejería de Economía y Hacienda.

Verificado que el candidato propuesto cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Dirección General para proceder a la adjudicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, base quinta, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), modificada por Orden de 22 de marzo de 2002, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo).

Vista la propuesta de adjudicación del puesto efectuada por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo que se expresa en el Anexo al funcionario propuesto por la Consejería de Economía y Hacienda.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse, recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante el Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

Dado en Madrid, a 9 de diciembre de 2009.—La Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Elena Collado Martínez.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN (ARTÍCULO 55) EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Puesto adjudicado

Consejería de Economía y Hacienda. Viceconsejería Hacienda. Dirección General Tributos y Ordenación y Gestión del Juego. Subdirección General Inspección de los Tributos. Área Inspección.

Puesto de trabajo: 50652.

Denominación : Técnico de Apoyo.

Grupo: A.

NCD: 27.

C. específico: 15.651,48.

Adjudicatario

Cód. identificación: 800246F0.

Apellidos y nombre: L'Hotellerie-Fallois Armas, José Luis de.

(03/43.034/09)